



Municipio de Barrancominas
Nit: 901362662-7

CERTIFICADO DE OBJETO CONTRACTUAL

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Código:

Versión: 01

Fecha: 02/01/25

No. DE FICHA2026-237

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL
En cumplimiento con el Artículo 6 y 7 del Acuerdo No 007 de 2021,

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión pública:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.					
1	PROYECTO	Apoyo al fortalecimiento de los procesos recreativos, deportivos y de actividad física en el municipio de Barrancominas.			
2	CÓDIGO BPIN	2024943430003		3	CÓDIGO PIIIP 2025000000007855
4	LÍNEA ESTRATÉGICA	Juntos Avanzamos por el Desarrollo Ético Cultural e Inclusión Social			
5	SECTOR	Deporte y recreación			
6	PROGRAMA	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte			
7	ACTIVIDAD	No.	4	NOMBRE	Realizar eventos deportivos y recreativos en el municipio de Barrancominas
8	ITEM	No.	4,5	NOMBRE	Apoyo logístico para la realización de los juegos comunales

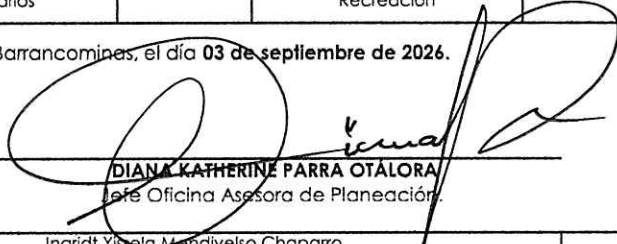
Se encuentra registrado, actualizado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Barrancominas Guainía el cual cumple con el Acuerdo Municipal No. 004 del 28 de mayo de 2024 Plan de Desarrollo Territorial "Juntos Avanzamos 2024-2027" y a su vez el:

9	OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO Y DOTACIÓN DE UNIFORMES DE LOS PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, EN EL MARCO DE LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS COMUNALES, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.			
10	PLAZO	UN (01) MES			
13	CÓDIGO PRODUCTO	4301038		PRODUCTO	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios
14	CÓDIGO INDICADOR	430103801		INDICADOR	430103801

Se encuentra inmerso dentro de los objetivos establecidos en el proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal y se encuentra respaldado por los recursos relacionados a continuación:

INFORMACION FUENTES DE FINANCIACION						
ITEM	CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	CPC	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL
1	2.3.2.02.02.006.73	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	62199	1.3.3.8.01-R.B. SGP - Propósito General - Deporte Y Recreación	\$ 76.648.800,00	\$ 76.648.800,00

Certificación expedida en el municipio de Barrancominas, el día 03 de septiembre de 2026.



DIANA KATHERINE PARRA OTÁLORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:	Ingrid Yissela Mendivelso Chaparro	 Firma
Cargo:	Profesional Universitaria	
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación	

 Municipio de Barrancominas Nit: 901362662-7	CERTIFICADO GENERAL		Código:
	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL		Versión: 01
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		Fecha: 02/01/25

No. DE FICHA	2026-237
--------------	----------

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL
En cumplimiento con el Artículo 6 y 7 del Acuerdo No 007 de 2021,

Certifica que el proyecto de inversión:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.					
1	PROYECTO	Apoyo al fortalecimiento de los procesos recreativos, deportivos y de actividad física en el municipio de Barrancominas.			
2	CÓDIGO BPIN	2024943430003	3	CÓDIGO PIIP	2025000000007855
4	LÍNEA ESTRATÉGICA	Juntos Avanzamos por el Desarrollo Étnico Cultural e Inclusión Social			
5	SECTOR	Deporte y recreación			
6	PROGRAMA	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte			
7	OBSERVACIONES	Proyecto- POAI 2026			

Se presentó y actualizó el día 01 de octubre de 2025 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Barrancominas y se encuentra asociado a los siguientes indicadores inmersos en el Plan de Desarrollo "Juntos Avanzamos 2024-2027":

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	META
4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100	Personas beneficiadas	100
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100401	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	1
4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103201	Personas beneficiadas	2
4301035	Servicio de educación informal en recreación	430103501	Eventos de capacitación desarrollados	50
4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103801	Eventos recreativos comunitarios realizados	100

Además, que dicha iniciativa de inversión se formuló en base a la siguiente información presupuestal:

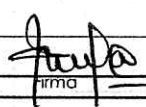
FUENTES DE FINANCIACIÓN					
ITEM	CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL
1	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.2.3.1.18-Tasa Prodeporte Y Recreación	\$ 23.000.000,00	\$ 1.358.947.143,28
2	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.2.4.3.04-SGP-Propósito General-Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 Y 6	\$ 233.000.000,00	
3	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.3.2.3.01.04-R.F. Distintos Al Sgp (Impuesto Predial)	\$ 2.000,00	
4	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.3.2.3.01.05-R.F. DISTINTOS AL SGP (Tasa Prodeporte)	\$ 500.000,00	
5	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.3.3.3.19-R.B.Tasaprodeporte	\$ 7.605.148,00	
6	2.3.2.02.02.006.70	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.3.3.5.01-R.B. Participaciones Distintas Del SGP (R.B. Recursos Ley 1289 De 2009)	\$ 30.367.607,79	

 Municipio de Barrancominas Nit: 901362662-7	CERTIFICADO GENERAL		Código:
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		Versión: 01
			Fecha: 02/01/25

7	2.3.2.02.02.006.71	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	\$	-
8	2.3.2.02.02.006.72	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	\$	396.570.605,00
9	2.3.2.02.02.006.73	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	1.2.4.3.01-SGP-Proposito General-Deporte Y Recreación	\$	220.997.322,00
10	2.3.2.02.02.006.73	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	1.3.3.8.01-R.B. SGP - Propósito General - Deporte Y Recreación	\$	88.059.105,49
11	2.3.2.02.02.009.38	Servicio de educación informal en recreación	1.2.4.3.01-SGP-Proposito General-Deporte Y Recreación	\$	125.345.355,00
12	2.3.2.02.02.009.38	Servicio de educación informal en recreación	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	\$	37.000.000,00
13	2.3.2.02.02.009.38	Servicio de educación informal en recreación	1.3.1.1.07-Transferencias De Capital De Otras Entidades Del Gobierno General	\$	38.000.000,00
14	2.3.2.02.02.006.73	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	1.3.3.3.19-R.B.Tasaprodeporte	\$	158.500.000,00
ACTOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS:		Decreto No. 063 del 15 de Diciembre de 2025			
		Decreto No. 020 del 10 de Marzo de 2026			
		Decreto No. 038 del 10 de Agosto de 2026			
		Decreto No. 041 del 21 de Agosto de 2026			

La presente certificación, se expide el día **03 de septiembre de 2024**, en consideración a la solicitud realizada por la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL** para la ejecución de los recursos conforme información consignada en la presente.


DIANA KATHERINE PARRA OTÁLORA
 Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró:	Ingrid Yissela Mendivelso Chaparro	 firma
Cargo:	Profesional Universitaria	
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación	



Municipio de
Barrancominas
Nit: 901362662-7

Oficina Asesora de
Planeación

**CERTIFICACIÓN
CONCEPTO DE VIABILIDAD**

**LA SUSCRITA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE BARRANCOMINAS GUAINIA**

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Barrancominas, el proyecto denominado **APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS.**, fue registrado, viabilizado y actualizado bajo código municipal **2024943430003** e incorporado en la Plataforma Integral de Inversión Pública bajo código **202500000007855**, con un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.

Que la iniciativa de inversión antes mencionada se enmarca y articula con el Plan Territorial de Desarrollo **"JUNTOS AVANZAMOS 2024-2027"** y cuenta con soporte financiero para su ejecución, conforme a los actos administrativos que se relacionan a continuación:

Proceso	Acto Administrativo	Valor
Viabilidad	Decreto No. 063 de 15 de Diciembre de 2025	\$1.192.519.405,00
Modificación No.01 (Reducción)	Decreto No. 020 del 10 de Marzo de 2026	\$18.104.143,00
Modificación No.02 (Adición)	Decreto No. 020 del 10 de Marzo de 2026	\$126.031.861,28
Modificación No.03 (Reducción)	Decreto No. 038 del 10 de Agosto de 2026	\$117.000.000,00
Modificación No.04 (Adición)	Decreto No. 038 del 10 de Agosto de 2026	\$17.000.000,00
Modificación No.05 (Adición)	Decreto No. 041 del 21 de Agosto de 2026	\$158.500.000,00
VALOR TOTAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN		\$1.358.947.143,28

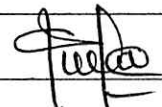
Que, una vez realizada la revisión del proyecto conforme a la normatividad legal vigente, los requisitos de formulación, pertinencia y criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica aplicables, se concluye que cumple con las condiciones necesarias para la expedición de: **CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE.**

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Municipio de Barrancominas, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Se expide en el Municipio de Barrancominas; a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.


DIANA KATHERINE PARRA OTALORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:	Ingrid Yissela Mendivelso Chaparro	
Cargo:	Profesional Universitaria	

